

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 27 DE FEBRERO DE 2009**

En la ciudad de Guayaquil, Campus Gustavo Galindo V. de la ESPOL, en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC se reúnen el día 27 de Febrero del 2009 los siguientes miembros: Ing. Gustavo BERMÚDEZ F., Decano de la Facultad y quien preside; Ings. Holger Cevallos, Ana TAPIA R, Sixto Garcia, Guido Caicedo. Alternos del Ing. César Martín, y Juan C. AVILES.

Actúa como Secretaria la Sra. RENATA AVILA S, quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. COMUNICACIÓN DEL DR. RIGOBERTO PUNIN
2. CASO FABRICIO VELEZ
3. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA
 - LICRED I y II TÉRMINO 2009 / 2010
4. REVISIÓN CURRICULAR INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.
5. REVISIÓN CURRICULAR INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD ESPECIALIZACIÓN POTENCIA.
6. REVISIÓN CURRICULAR INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.
7. TEMARIOS DE TESIS
8. VARIOS.-

1. COMUNICACIÓN DEL DR. RIGOBERTO PUNIN

Una vez recibida la contestación a través de Personal y Asesoría Jurídica se realizó un análisis integral por parte de los miembros del Consejo Directivo, luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-051

En relación a la comunicación del Dr. Rigoberto Punin y del Informe presentado por el Ing. Carlos Monsalve se establece para los fines correspondientes, que durante el II TERMINO 1995-1996 y el I TERMINO 1996 -1997 dictó SISTEMAS OPERATIVOS Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS y que los valores totales son de \$4.032,00.

2. CASO FABRICIO VELEZ

Considerando que hasta la fecha la FIEC no ha recibido comunicación sobre el progreso de los estudios Doctorales del Ing. Fabricio Velez y que lo solicitado en la Resolución 2006 – 013 no ha sido absuelta, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-052

Solicitar que se cumpla lo establecido en el contrato firmado entre el Ing. Fabricio Velez y la ESPOL

3.-PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

• LICRED I Y II TÉRMINO 2009 / 2010

Se conoce la comunicación LICRED- 548-2009 de Febrero 25 del 2009, mediante la cual el Ing. Albert ESPINAL, Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS adjunta la PLANIFICACIÓN ACADÉMICA para el I TÉRMINO 2009 / 2010.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-053

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA PARA EL I Y II TÉRMINO 2009 / 2010 PARA LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS PRESENTADA POR EL ING. ALBERT ESPINAL, COORDINADOR DE LA MISMA.

4.- REVISIÓN CURRICULAR INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

Se conoce la propuesta de REVISIÓN CURRICULAR de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, la misma que ha sido presentada por el Ing. Juan Carlos AVILES, indicando que se debe eliminar la materia EXPRESIÓN GRÁFICA y reemplazar la materia INGENIERÍA ECONÓMICA por INGENIERÍA ECONÓMICA I .

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-054

RECOMENDAR A LA COMISIÓN ACADÉMICA QUE SE APRUEBE LA REVISIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

LA REVISIÓN INCLUYE: ELIMINAR LA MATERIA EXPRESIÓN GRÁFICA (ICM00786) Y REEMPLAZAR LA MATERIA INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE00612) POR INGENIERÍA ECONÓMICA I (ICHE02675) Y EL CONJUNTO DE MEDIDAS TRANSITORIAS RESPECTO AL CAMBIO DE FLUJO Y CRÉDITOS.

5.- REVISIÓN CURRICULAR INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD ESPECIALIZACIÓN POTENCIA.

Se conoce la propuesta de REVISIÓN CURRICULAR de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD ESPECIALIZACIÓN POTENCIA, la misma que ha sido presentada por el Ing. Alberto HANZE.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-055

RECOMENDAR A LA COMISIÓN ACADÉMICA QUE SE APRUEBE LA REVISIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD ESPECIALIZACIÓN POTENCIA.

6.- REVISIÓN CURRICULAR INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

Se conoce la propuesta de REVISIÓN CURRICULAR de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, la misma que ha sido presentada por el Ing. Alberto MANZUR.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-056

RECOMENDAR A LA COMISIÓN ACADÉMICA QUE SE APRUEBE LA REVISIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

LA REVISIÓN INCLUYE: REEMPLAZAR LA MATERIA INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (FIEC 04358) POR LA MATERIA FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN (ICM 00794)

7.- TEMARIOS DE TESIS

TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LA SRTA. JESSICA SARAH ZUÑIGA LOPEZ, SR. ROBINSON OSWALDO SALGADO CEVALLOS Y EL SR. LUIS ENRIQUE ROSALES HERRERA.

RESOLUCION 2009-057

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LA SRTA. **JESSICA SARAH ZUÑIGA LOPEZ, SR. ROBINSON OSWALDO SALGADO CEVALLOS Y EL SR. LUIS ENRIQUE ROSALES HERRERA.**; CUYO TITULO ES "ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA QUE PERMITA EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONCENTRACIONES DE PESTICIDAS SOLUBLES Y NUTRIENTES QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DEL AGUA EN UNA CUENCA HIDROGRÁFICA"; EL MISMO QUE HA SIDO APROBADO EN EL SATT.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. MARCELO LOOR.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. ANA TAPIA. DRA. KATHERINE CHILUIZA.
MIEMBROS SUPLENTE	ING. CARMEN VACA. ING. VERONICA MACIAS.

TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LAS SRTAS. MERCY YANINA PINTO CASTRO Y EVELYN MERCEDES ARMIJOS SALDANA.

RESOLUCION 2009-058

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LAS SRTAS. **MERCY YANINA PINTO CASTRO Y EVELYN MERCEDES ARMIJOS SALDANA**; CUYO TITULO ES: "ANÁLISIS COMPARATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE SERVICIOS CONVERGENTES (RED NACIONAL SERVIENTREGA)"; EL MISMO QUE HA SIDO APROBADO EN EL SATT, PERO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

ANTES DEL CAPITULO 1, DEBERÁ INCLUIR:

DEDICATORIA
ÍNDICE GENERAL
ÍNDICE DE TABLAS
ÍNDICE DE FIGURAS
INTRODUCCIÓN

DESPUÉS DEL CAPITULO 4, DEBERÁ INCLUIR:

CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES

ANEXOS
BIBLIOGRAFIA

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. CESAR YEPEZ F.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. ALBERT ESPINAL S.
	ING. REBECA ESTRADA P..
MIEMBROS SUPLENTE	ING. MARIA A. ALVAREZ V.
	DR. BORIS RAMOS S.

8.- VARIOS

COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL DR. FREDDY VILLOA

Se conoce la comunicación de fecha Febrero 18 del 2009 enviada por el Dr. Freddy Villao, mediante la cual informa que viajará a la ciudad de BRISBANE – AUSTRALIA el día 20 de Febrero del 2009 y retornará el 20 de Abril del 2009

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2009-059

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DEL DR. FREDDY VILLOA MEDIANTE LA CUAL INFORMA QUE VIAJARÁ A LA CIUDAD DE BRISBANE – AUSTRALIA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2009 Y RETORNARÁ EL 20 DE ABRIL DEL 2009.